

APRUEBA CONTRATO A SUMA ALZADA "ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS (AITO), COMUNA DE DALCAHUE", LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3519-3-LE22. -

DECRETO ALCALDICIO Nº1.867. -

DALCAHUE, 24 de octubre de 2022.-

VISTOS: el contrato a suma alzada de fecha 24/10/2022, el decreto alcaldicio Nº1.789 de fecha 11/10/2022 que adjudica la licitación, El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe y el Acta de apertura de ofertas con fecha 11/10/2022, aclaraciones de ofertas, la ficha de Licitación Nº 3519-3-LE22, el Decreto Alcaldicio Nº 1.734 con fecha 28/09/2022 que llama a licitación y aprueba las bases administrativas, anexos, antecedentes adjuntos, la Licitación pública ID Nº 3519-3-LE22; las Bases Administrativas y anexos; la necesidad de realizar una asesoría para la inspección técnica de obras, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas Nº19.886 de compras públicas y reglamento; la sesión extraordinaria Nº 08 del 13 de diciembre de 2021 del Concejo Municipal; el decreto Nº 2099 de fecha 20/12/2021 que aprueba el presupuesto para el año 2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; del Tribunal Electoral Regional.

CONSIDERANDO:

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 11/10/2022, en donde se informa que con fondos municipales se cuenta con disponibilidad presupuestaria para la contratación de la **"ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS (AITO), COMUNA DE DALCAHUE"**.

Que, por decreto alcaldicio Nº1.789 de fecha 11/10/2022 se adjudica la licitación por un monto de \$8.999.850.- Impuesto Incluido., al Sr. PABLO ANDRÉS MARIMÁN LINEROS, C.I Nº [REDACTED], para la **ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS (AITO), COMUNA DE DALCAHUE"** en un plazo de ejecución de 180 días corridos.

DECRETO:

APRUEBESE: el contrato a suma alzada de fecha 24/10/2022, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el profesional Sr. PABLO ANDRÉS MARIMÁN LINEROS, C.I Nº [REDACTED], con el objeto de ejecutar la **"ASESORIA A LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS (AITO), COMUNA DE DALCAHUE"**, por un monto de \$8.999.850.- (ocho millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta pesos). Impuestos Incluidos y en un plazo de 180 días corridos a contar de la firma del contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

AWGA/CIVG/RPSN/pbd. -